



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), veintiocho (28) de febrero de 2023.

HORA: 03:00 P.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20210013500**
DEMANDANTE: ANA HASENETH SIERRA DE VALLEJO
DEMANDADA: FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderado demandante	ORLANDO ANTURÍ CÁRDENAS
Apoderado COLPENSIONES	SEBASTIÁN TORRES RAMÍREZ
Apoderado FEDECAFÉ	FELIPE BLANCO RINCÓN

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Una vez registrada la asistencia, de forma coadyuvada tanto la demandada FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, como el demandante solicitan se aplaze la presente audiencia, en tanto y en cuanto, existe la posibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio respecto de dicha entidad.

El Despacho accede a la solicitud y señala como fecha continuar con la diligencia, el día SIETE (7) DE JUNIO DE 2023, a partir de las DOS DE LA TARDE (02:00 PM).

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c1de176d06071a702624e84e289041388064bd84c6c2d12720d14492b1ac07e**

Documento generado en 02/03/2023 08:27:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>